



Tipo Norma	:Decreto 4993 EXENTO
Fecha Publicación	:20-08-2011
Fecha Promulgación	:09-08-2011
Organismo	:MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
Título	:FIJA NUEVAS NORMAS URBANÍSTICAS PARA TERRENOS QUE INDICA
Tipo Versión	:Unica De : 20-08-2011
Inicio Vigencia	:20-08-2011
Id Norma	:1028835
URL	: http://www.leychile.cl/N?i=1028835&f=2011-08-20&p=

FIJA NUEVAS NORMAS URBANÍSTICAS PARA TERRENOS QUE INDICA

Núm. 4.993 exento.- Valdivia, 9 de agosto de 2011.- Vistos: El artículo 59° del DS N° 458/76 Minvu; Ley General de Urbanismo y Construcciones; la circular ordinario N° 0102 del 15 de abril de 2004 (DDU 134); el decreto N° 179 del 4 de octubre de 1988 (DO del 3 de noviembre de 1988) y sus modificaciones posteriores; el informe favorable del Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Ríos otorgado mediante ordinario N° 683 del 29.07.2011, y las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

Decreto:

1.- Fíjense nuevas normas urbanísticas para los terrenos dentro del área urbana cuya declaratoria de utilidad pública haya caducado en virtud del artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, debiendo asimilarse a la Zona predominante de las adyacentes según el Plan Regulador Comunal de Valdivia.

2.- Defínase la asimilación de las fajas de terreno liberadas de la declaratoria de utilidad pública en dos etapas, siguiendo el siguiente criterio de sectorización:

- a) Primera Etapa: Sectores casco urbano central consolidado, Las Ánimas, Isla Teja, Toro Bayo y Estancilla.
- b) Segunda Etapa: Sectores Guacamayo, Niebla, Los Molinos, San Ignacio y Loncoyén.

3.- Asimílese a las zonas del Plan Regulador Comunal de Valdivia señaladas en la siguiente tabla, las fajas de terreno de las vías incluidas en los sectores señalados en la letra a) anterior (Primera Etapa), cuyas declaratorias de utilidad pública han caducado y que se individualizan a continuación:

.



SECTOR CASCO URBANO CENTRAL CONSOLIDADO					
Nº	VIA	TRAMO	LONGITUD (M)	OBSERVACION	
1	Avenida Ramón Parra	1A	Desde calle Alfonso Molina hasta calle Pedro Pablo Krumholz	201,1	Lado sur
		1B	Desde calle Pedro Pablo Krumholz hasta calle General Berrío	201,1	Lado poniente
		1C	Desde calle Pedro Pablo Krumholz hasta calle Alfonso Ojeda	201,3	Lado oriente
		1D	Desde calle Alfonso Ojeda hasta calle General Berrío	201,1	Lado oriente
		1E	Desde calle General Berrío hasta calle Alfonso Ojeda	201,1	Lado sur
		1F	Desde calle Alfonso Ojeda hasta calle General Berrío	201,1	Lado sur
		1G	Desde calle General Berrío hasta calle Alfonso Ojeda	201,1	Lado sur
		1H	Desde calle Alfonso Ojeda hasta calle General Berrío	201,1	Lado sur
		1I	Desde calle General Berrío hasta calle Alfonso Ojeda	201,1	Lado sur
		1J	Desde calle Alfonso Ojeda hasta calle General Berrío	201,1	Lado sur
		1K	Desde calle General Berrío hasta calle Alfonso Ojeda	201,1	Lado sur
2	Barranca Lynch	2A	Desde calle Cordero hasta calle General Berrío	201,4	Toda la vía
		2B	Desde calle Vial al Sur hasta calle General Berrío	201,4	Lado poniente
3	Calle Horripal	3A	Desde calle Cordero hasta calle General Berrío	201,2	Lado oriente
		3B	Desde calle Vial al Sur hasta calle General Berrío	201,2	Lado poniente
4	Lerdo Goycolea (Comunicación Casco Urbano)	4A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado oriente
		4B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado oriente
		4C	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado oriente
		4D	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado oriente
5	Vía paralela a calle General Berrío	5A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		5B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
6	Marilisa	6A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		6B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
7	Diagonal	7A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		7B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
8	Las Cañales	8A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		8B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
9	Vicente Pérez Rosales (Comunicación Casco Urbano)	9A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		9B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
10	Vicente Pérez Rosales (Sectoral Casco Urbano)	10A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		10B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
11	Calle paralela a calle General Berrío	11A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		11B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
12	Narciso López Ochoa	12A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		12B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
13	Berkelato	13A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		13B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
14	Lynxal	14A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		14B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
15	Luis Ochoa	15A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		15B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
16	Ondulor III	16A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		16B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
17	San Martín	17A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		17B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
18	Preposicion calle Ecuador	18A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		18B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
19	Rosa Schwaber	19A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		19B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
20	Sara Lazo	20A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		20B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
21	Vial 11	21A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		21B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
22	Cheremú Holzapfel	22A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		22B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
23	Vial Circunvalación Ochoa	23A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		23B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
24	Vial Circunvalación Ochoa	24A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		24B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
25	Vial Circunvalación Ochoa	25A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		25B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
26	Vial Circunvalación Ochoa	26A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		26B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
27	Berkelato	27A	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
		27B	Desde calle General Berrío hasta calle General Berrío	201,2	Lado sur
SECTOR LAS ANILLAS					
28	Las Pelotas	28A	Desde calle Berrío hasta calle Las Pelotas	201,1	Toda la vía
		28B	Desde calle Berrío hasta calle Las Pelotas	201,1	Toda la vía
SECTOR ORIZABA - EXHIBICIÓN					
29	Carmela y Panopeo	29A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 700 m al norte de dicha Ruta	201,3	Lado sur
		29B	Desde aproximadamente 700 m al norte de la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 70 m al sur de dicha Ruta	201,3	Lado sur
30	Ruta 7-100	30A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 900 m al norte de dicha Ruta	201,2	Lado poniente
		30B	Desde aproximadamente 900 m al norte de la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 80 m al sur de dicha Ruta	201,2	Lado poniente
31	Calle 1	31A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 700 m al norte de dicha Ruta	201,2	Lado sur
		31B	Desde aproximadamente 700 m al norte de la Ruta 7-100 hasta la Ruta 7-100	201,2	Lado sur
32	Calle 2	32A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 700 m al norte de dicha Ruta	201,2	Lado sur
		32B	Desde aproximadamente 700 m al norte de la Ruta 7-100 hasta la Ruta 7-100	201,2	Lado sur
33	Calle 3	33A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 700 m al norte de dicha Ruta	201,2	Lado sur
		33B	Desde aproximadamente 700 m al norte de la Ruta 7-100 hasta la Ruta 7-100	201,2	Lado sur
34	Calle 4	34A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 700 m al norte de dicha Ruta	201,2	Lado sur
		34B	Desde aproximadamente 700 m al norte de la Ruta 7-100 hasta la Ruta 7-100	201,2	Lado sur
35	Calle 5	35A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 700 m al norte de dicha Ruta	201,2	Lado sur
		35B	Desde aproximadamente 700 m al norte de la Ruta 7-100 hasta la Ruta 7-100	201,2	Lado sur
36	Calle 6	36A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 700 m al norte de dicha Ruta	201,2	Lado sur
		36B	Desde aproximadamente 700 m al norte de la Ruta 7-100 hasta la Ruta 7-100	201,2	Lado sur
37	Calle 10	37A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 700 m al norte de dicha Ruta	201,2	Lado sur
		37B	Desde aproximadamente 700 m al norte de la Ruta 7-100 hasta la Ruta 7-100	201,2	Lado sur
38	Calle 11	38A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 700 m al norte de dicha Ruta	201,2	Lado sur
		38B	Desde aproximadamente 700 m al norte de la Ruta 7-100 hasta la Ruta 7-100	201,2	Lado sur
39	Calle 12	39A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 700 m al norte de dicha Ruta	201,2	Lado sur
		39B	Desde aproximadamente 700 m al norte de la Ruta 7-100 hasta la Ruta 7-100	201,2	Lado sur
40	Calle 13	40A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 700 m al norte de dicha Ruta	201,2	Lado sur
		40B	Desde aproximadamente 700 m al norte de la Ruta 7-100 hasta la Ruta 7-100	201,2	Lado sur
41	Calle 14	41A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 700 m al norte de dicha Ruta	201,2	Lado sur
		41B	Desde aproximadamente 700 m al norte de la Ruta 7-100 hasta la Ruta 7-100	201,2	Lado sur
42	Calle 15	42A	Desde la Ruta 7-100 hasta aproximadamente 700 m al norte de dicha Ruta	201,2	Lado sur
		42B	Desde aproximadamente 700 m al norte de la Ruta 7-100 hasta la Ruta 7-100	201,2	Lado sur



5.- La asimilación a zonas del Plan Regulador Comunal de las fajas de terreno liberadas de la declaratoria de utilidad pública correspondiente a la Segunda Etapa, sectores Guacamayo, Niebla, Los Molinos, San Ignacio y Loncoyén, será definida y decretada en un plazo no mayor de 60 días a contar de la fecha de publicación del presente decreto en el Diario Oficial.

Anótese, publíquese en el Diario Oficial, comuníquese a quienes corresponda y archívense los antecedentes.- Bernardo Berger Fett, Alcalde.- Nino Bernucci Díaz, Secretario Municipal.